

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados... Las suscripciones empiezan los dias 1...



PRECIOS DE SUSCRICION. En Mércia 2 ptas al mes y 6 el trimestre...

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 44.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

ACADEMIA

PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS CIVILES Y MILITARES. Dirigida por el capitán de infantería don Agencio Rodríguez Gamero...

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. Sociedad benéfica de señoras. RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1875.

Constará de 16,000 billetes, habiendo premios distribuidos como siguen: 1.º premio... 2.º id... 3.º id... 4.º id... 12 id. de 50 rs. uno... 336 id. de 40 » id... 418 id. de 30 » id.

El billete entero vale cuatro reales: se venden en la administración de La Estrella de los pobres en Mércia, calle de Zoco, 5. La administración está autorizada por el día... Estas rifas están autorizadas por orden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprobadas en el art. 8.º del real decreto de 29 de abril de 1875.

A NUESTROS SUSCRITORES. Los que necesitan hacer cargo a nuestro establecimiento, ó alguno de los artículos que en él se venden, no se valdrán de nuestros repartidores y sí de cualquier otro medio, pues no todos los encargos que se hacen para LA PAZ los sirve nuestro establecimiento.

EL ÚLTIMO ESFUERZO. Mañana ó pasado llegará á Madrid el general en jefe del ejército del Norte general Quesada, para tratar en unión de otros esforzados generales, y bajo la presidencia de S. M. el Rey, de la organización del ejército y del plan de campaña que ha de desarrollarse en las provincias del Norte, último asilo del Carlismo...

Nada importa que las hordas del pretendiente amparadas por el favor que la naturaleza del terreno que dominan les ofrece, se engañen creyendo poder oponer una séria resistencia á nuestros bravos soldados; nada importa que cuenten con las simpatías del país, cuya ingratitud con la nación en general les ha facilitado todos cuantos medios han estado á su alcance para fomentar esta lucha cruel y nunca como en el día injustificada, para que nuestro valeroso ejército que ha sabido llevar triunfante la bandera de D. Alfonso XII por las comarcas del Centro y las montañas de Cataluña, donde habían llegado á creerse invencibles, penetre en el corazón de la zona rebelde para dominar el orgullo altanero de esa raza que nunca aprende y juzga á la humanidad como un punto clavado en el espacio y refractario á toda levadura civilizadora y de progreso.

La guerra civil toca á su término, porque la idea absolutista que pudo ser algún día la idea salvadora de la sociedad, raudiendo en derredor del trono el mayor grado de fuerza posible para concluir con el feudalismo, emblema de la división, y por lo tanto de la debilidad, ha muerto en España para siempre, sustentada por los benéficos principios constitucionales y representativos, y es en vano pretender resucitarle. La guerra civil toca á su término, porque desprestigiada la causa que la fomenta y desprestigiada también la personalidad que la representa, apenas halla en el país, no ya clase alguna que la patrocine, sino que ni aún individualidades que desinteresadamente la apoyen.

La guerra civil toca á su término, porque en España y fuera de ella la han vuelto la espalda como á una iniquidad, como á una ignominia, sus partidarios mas principales, aquellos que mas han contribuido con su inteligencia y sus intereses á sostenerla. Y en suma, la guerra civil toca á su término porque nuestro valiente ejército,

al mando de generales esforzados que han sabido conducirle á la victoria, está resuelto á coronar dignamente la obra de la unidad de la patria, comenzada ya con éxito tan feliz.

Pero es preciso que la terminación sea completa y total, es decir, que no se limite á hacer desaparecer del campo de batalla esas falanjes mas ó menos numerosas que la ambición de un hombre de todo punto indiferente á los males y desventuras de España ha podido reunir en torno suyo, sino que también el exterminio debe llevarse hasta los gérmenes de donde ha brotado con mas ó menos impetuosidad en varias ocasiones impidiendo que apareciera de nuevo y tome algun cuerpo, siquiera sea como un ligero fantasma que desaparezca á los mas débiles rayos de la libertad y de la luz de la civilización.

En interés de España, en bien de la humanidad, en justo desagravio de la razón y del derecho escarneado por el despotismo, urge terminar cuanto antes con ese elemento de conflagración, causa de la ruina de la nación y rémora para el desenvolvimiento de los mas legítimos intereses.

Tenemos completa seguridad en que será muy corto el periodo en que se derrame sangre de hermanos, pues Dios compensará los sacrificios de esta pobre nación en bien de la paz, y los sufrimientos, privaciones y penalidades del ejército en quien la patria tiene puesta toda su confianza y á la cual ha correspondido dignamente.

(«El Diario Español»)

LA PAZ DE MURCIA.

Las treinta mingitorias subastadas por el ayuntamiento de Valencia las ha ofrecido el Sr. Doney por la cantidad de 1,359 pesetas. ¡Qué bien vendría una casa tirada del correo!

Nuestro paisano el Dr. D. Francisco Bernandez Cañas, canónigo que ha sido del Sacramentos de Granada se halla en Segorbe donde ha ido á tomar posesion del deanato de aquella Catedral.

Una menuda y constante lluvia, deesa que ni una gota se pierda, regó ayer nuestro seco suelo abriendo la esperanza en un suceso laborioso que ya empezaban á temer por la falta de lluvias.

Aunque tarde ya, sin embargo consignamos una circunstancia sobre la que se nos ha llamado la atención y es que muchos constitucionales de esta capital son casi semejantes á Dios que está en todas partes, por estar adornados de la especial cualidad de la ubicuidad, pues sin salir de Mércia estuvieron en la magna sesión del partido celebrada en Madrid.

Ya tiene «Las Noticias» un asunto mas para elogiar las cualidades de sus moderados correligionarios.

El viernes último, al entrar el alcalde de las cárceles de Valderabres en un calabozo, se le echó encima el preso que lo ocupaba, y arrojándolo al suelo le arrancó de un mordisco una oreja, comiéndosela con toda en el acto. Á duras penas y con ayuda de la guardia civil y otras personas, pudo verse libre el alcalde de las iras de aquel antropófago.

La empresa de los ferro-carriles de Valencia á Venta la Encina y Tarragona ha manifestado al señor director de correos estar terminados los trabajos de reparación de la vía hasta el último punto, y que muy en breve quedará abierta al servicio público. Celebramos el restablecimiento de tan necesaria vía.

Por efecto de la lluvia se suspendió anoche la función de teatro, siendo motivo para que los artistas emprendieran mas temprano su viaje á Lorca.

El canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral, gobernador, provisor y vicario general de este obispado, y abogdo del nuestro colegio de esta ciudad, D. Fabriciano Cebador y Gonzalez, ha fallecido: su

entierro se celebrará en la tarde de hoy. Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que esta pérdida les ocasiona.

Se ha completado el ayuntamiento de Orihuela con personas pertenecientes á diferentes partidos, como lo son los señores Francisco German, Juan Carrió, Francisco Lopez Gonzalez, Francisco Lopez Garcia, José Cartagena Rocamora, José Roman, Francisco Gaviano, Agustín Lopez Giménez y Evaristo Ciruelas.

En breve quedará restablecida la comunicación telegráfica por la costa del Mediterráneo desde Tarragona.

El mártir se elevó en Bilbao un globo de Cautchou, portador de varios números del «Noticiero Bilbaíno», con interesantes noticias de la pacificación del país, á fin de que caiga en ciertos pueblos caristas incomunicados y se haga luz en ellos sobre el verdadero estado de la causa.

Confirmando noticias particulares que teníamos desde el domingo, dice lo que sigue «El Diario Español»:

«Se acentúan de dia en dia las divergencias entre los constitucionales sagastinos. Cuéntase que en la última reunión que tuvieron los individuos de la junta directiva, se habló largamente de la cuestión de elecciones, que la mayoría de los asistentes se declararon partidarios resueltos de la política del retraimiento, y que otros individuos, hasta el número de trece dejaron sin rodeos que ellos estaban por acudir á la lucha electoral y que presentarian sus candidaturas en los distritos que otras veces han representado y lucharían hasta lo último para obtener la investidura de diputados, aun cuando la mayoría del partido se resolviera por la política inconveniente del retraimiento. Entre los partidarios de esta política resueltos á luchar en las elecciones, figuran, según hemos oido decir, los señores Uña, Albarreda, Manti, D. Venancio Gonzalez, Navarro y Rodrigo, Peñuelas, Leon y Castillo y otros que no recordamos. Parece que el Sr. Sagasta se inclina á la opinión de estos mas que á la de los que sostienen la política aventurera.»

De dia en dia es mayor el éxito que obtiene el Secreto Arabe, epíscopo del Dr. Morales, por lo que felicitamos á dicho Doctor.

La «Gaceta» ha publicado la real orden del ministerio de la Gobernación que hemos anunciado disociando que se admita á los profesores de instrucción primaria en pago de la cuota de retención del servicio militar de los mismos ó de sus hijos, por la quinta de 100,000 hombres decretada en 11 de agosto último, una cantidad igual de lo que por atraso de sus dotaciones se les adeuda por las diputaciones provinciales ó los ayuntamientos.

El «Morning-Post» dedica un artículo á la política española, y asegura que quedará consolidada por completo la situación actual con la adhesión de los constitucionales, máxime siendo inevitable el fin inmediato del carlismo.

Un colega dice que ha sido robada la casa que en el barrio de S. Bernardo de Cádiz vive Mercedes Arjona, hija de Cárdenas, llevándose los ladrones porción de alhajas y ropas de valor, figurando entre las primeras un rico anillo que la Señorita Señora Infanta Duquesa de Montpensier habia regalado al célebre espada para la esposa del mismo. Se añade que los autores del hecho debieron salir precipitadamente de la casa por creerse descubiertos, pues se dejaron, tanto en los cajones de las cómodas, como sobre ellas y en el suelo, otras alhajas y ropas también de valor. El robo se llevó á cabo, según se dice en las primeras horas de la noche, estando la espresada Mercedes en casa de su madre.

Las monedas falsas se titula una novela de costumbres original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que ha publicado la casa editorial de Urbano Manti.

Este nuevo libro, es un estudio de costumbres contemporáneas pintado de mano maestra: una comedia y drama á la vez, en el que se destacan algunos admirables tipos de nuestra sociedad moderna. La moneda falsa moral es la que hoy mas circula. El manudo cubierto de un mardo de

honra; la dama depravada admitida en todas partes como modelo de virtudes, el sabio que con desfachatez impone su ignorancia al vulgo; el patriota cuyo fin es el medio personal á costa de sacrificios ajenos, son todos estos otros tantos monedas falsas que brillan, suenan y corren hoy, produciendo engaños que solo se advierten cuando con el uso se gastan y descubren debajo de su esmero baroz el despreciable metal de que en el fondo se hallan compuestas.

Tanto las escenas dramáticas, como las ridiculas á que estos tipos dan lugar, se hallan desarrolladas en esta nueva obra del popular Fernandez y Gonzalez con toda la verdad y eustacia gracia de su fecundo ingenio.

El precio de toda la obra perfectamente impresa y encuadernada á la rústica es una peseta en toda España y se halla de venta en nuestro establecimiento, calle de Zoco, 5.

El «Calendario Católico» para el reino de Mércia y año de 1876 que se pondrá pronto á la venta en nuestro establecimiento, creemos ha de satisfacer los deseos de los que buscan en los calendarios otras cosas mas ciertas y de más interés que los pronósticos.

Dice «La Opinion de Cádiz»: «En la reunión que debe haberse verificado en los salones del ayuntamiento de Mércia se ha tratado de constituir en dicha ciudad la Liga de Contribuyentes, que con grandes resultados para el comercio é intereses materiales, existe en casi todas las poblaciones principales de España.

La digna y activa comision que agita en dicha ciudad este entusiasta pensamiento, ha citado á los contribuyentes de todas clases que no hayan recibido invitacion personal para que asistan á la mencionada reunión.

Esperamos detalles con los acuerdos que se hayan tomado, lo que participaremos á nuestros suscritores.

Reciban por nuestra parte los respetables señores que con una actividad digna del mayor elogio, han contribuido á que se verificase la reunion mencionada á fin de que en aquella importante capital quede establecida la asociacion de contribuyentes, que por sus salvadoras doctrinas, será el único remedio de mejorar el triste estado en que se halla sumida nuestra querida patria, la mas cordial enhorabuena.»

Dice «El Eco de Cartagena»: «Aun cuando no desconocemos la razon que asista á los recordatorios de consumo, para exigir el pago del impuesto á cuantos pretendan introducir efectos sujetos á aquel, nos parece extremadamente exagerado, que se cobren, como aconteció anteaer en Sta. Lucia, la cera que para alumbrar al Viático habia llevado uno cofradía. Siempre ha sido respetado ese artículo cuando se dedica á tan piadoso auto.»

Dice «El Cronista»: «Un colega ha oido hablar anoche en todos los círculos políticos de la posibilidad de que el Gobierno sometiese con una amnistia general los empleados de S. M. el Rey.»

Leemos en «El Avisador Cartagenero»: «El dueño de la mina «Presentacion legal» ha principiado una galería que desde cerca de Portman podrá conducir al Garguel; si todos los concesionarios de pertenencias mineras, por las que ha de atravesar, le prestan eficaz ayuda se podrá llevar á cabo una obra de grande importancia para la minería y para los transportes entre Portman y Escombreras.»

Dice «El Diario Español»: «Ayer, funcion de moda en el teatro del Circo, una numerosa y escogida concurrencia llenaba todas las localidades. El drama «Hermengildo» fué muy aplaudido, obteniendo la misma ovacion que desde su estreno ha alcanzado en esta obra la inimitable Elisa Boldun y el inteligente Calvo (D. Rafael).»

VARIEDADES.

LA LIMOSNA. (I)

La limosna es la gota desprendida que en el sediento lirio se derrama; la gota débil á la flor da vida y el lirio agradecido la embalsama.

(1) De una coleccion inédita.

Al cruzar por la oscura calle oye la voz que tiembla de hambre y frío; la faz respeta que la noche vela y recuerda la gota de rocío.

No te arredre lo pobre de la ofrenda, que es grande lo que en ella se reasume; la gota al cáliz de la flor descienda, y torne al cielo envuelta en su perfume.

La limosna es el céfiro, que elado besa, al pasar, la lira que dormía, estreñecida, el beso regalado con un tesoro paga de armonía.

Fibras del corazón, mudas de pena, estremeced con ósculo amoroso y en cambio el alma deentusiasmo llena inundará concierto misterioso.

¿Quién fecundó la palma oscurecida? El suspiro invisible de otra palma. Ayer estéril; hoy llena de vida.... Así la caridad fecunda el alma.

No hay sonrisa de amor mas placentera, que más júbilo entrafe y más dulzura, que la que inspira gratitud sincera al deshacerse nube de amargura.

Y así como después de la tormenta perlas de luz sobre la flor resaltan, tras tempestad del corazón violenta perlas también de gratitud la esmaltan.

La limosna es la rama que se ofrece, como sosten á endebile enredadera, y el débil tallo que á su sombra crece de flor lo cubre en dulce primavera.

Es la revelacion de nuestra esencia: es el iris celeste de bonanza; es la felicidad de la conciencia; es la resurreccion de la esperanza.

Adolfo R. Games.

(De «La Familia.»)

La isla de Blinini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la fuente de juventud perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida, y la declaró un paraíso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lannan. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado. Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lannan y Kemp, Nueva-York. 569

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA de Lóndres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritas, gastralgias, flemas, vientos, ardores de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del Duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer, el Sr. Dr. catódrico Beneke, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 42,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadero, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y medicos eminentes habian declarado que no tenia curacion. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 30 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden tomar en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean á cuartos la taza. Depósitos en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Cartanera, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos. De Barry y compañía, calle de Valvedro 1, Madrid.

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

Tiene entendido un colega que desde el próximo curso serán dobles las clases de latin en las institutos de segunda enseñanza.

Nosotros lamentamos que una reforma tan importante se anuncie con un tan lejano plazo y que se limite a la asignatura de latin, cuando hay otras que reclaman igual medida.

Baeza está de enhorabuena y nos alegramos, porque nuestros más vivos deseos, van siempre encaminados a todo cuanto tienda al fomento y mejora de los intereses de los pueblos, único elemento que ha de proporcionar el bienestar moral y material, que inútilmente tratan de buscar en la política.

Hace poco tiempo, es verdad, ha sido trasladado de Baeza á Ubeda el establecimiento de Remonta; pero en cambio muy en breve quedará establecido, según parece, en la primera de aquellas localidades, el principal depósito de callos sementales que existe en toda España, con un personal completo para el servicio.

Además se gestiona actualmente para que por el ministerio de la Guerra se libere una cantidad considerable para la terminación de las obras de un cuartel que recibirá en su día la ocupación de un cuerpo militar permanente, y últimamente, parece que en el ministerio de Fomento existe aceptado el pensamiento de establecer una granja modelo en el término municipal de dicha ciudad de Baeza.

Si todos los pueblos de España imitasen la conducta de los hijos de Baeza, bien pronto recogerían el fruto de sus afanes, en vez de los desengaños que reciben por dejarse guiar de mentidas promesas, que solo aprovechan á los caciques que de ellos se valen para medrar y engrandecerse á su costa.

El dignísimo señor secretario del Consejo del Banco hipotecario de España, nos ha remitido los estatutos por que ha de regirse en lo sucesivo dicho Banco, modificado por acuerdo de su Consejo de Administración, ratificado en junta general de accionistas, como consecuencia de la reforma que introdujo en su organización el real decreto de 24 de Julio último, que á su vez alteró algunos artículos de la ley de 2 de Diciembre, de 1872.

Como el decreto de 21 de Julio ya citado anuló la ley de 19 de Octubre de 1869 que declaraba libre la creación de Bancos de emisión y sociedades de crédito, dicho se está que las alteraciones introducidas en la nueva jurisprudencia, otorgan un privilegio á favor del Establecimiento de que nos ocupamos, y nada queremos hoy decir en pró ni en contra de este procedimiento, porque si realmente la ley de 1869 parecía útil y conveniente á la libertad del comercio y la banca, una triste experiencia nos dió á conocer bien pronto que no siempre la práctica suele ir de acuerdo con las más seductoras teorías.

Damos, pues, las gracias al señor Lamartiniere por su atentamemoria, deseando al Banco hipotecario de España los más felices resultados en las

vastas operaciones que está llamado por la ley á realizar durante el largo periodo de su existencia.

**SECCION OFICIAL.**

La Gaceta de hoy contiene, además de los telegramas recibidos hasta la madrugada del mismo día, referentes á la insurrección carlista, que insertamos íntegros en nuestra edición de la mañana, las siguientes disposiciones oficiales:

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto y exposición, fecha 22 del actual, restableciendo en Casas-Ibañeta la capitalidad del partido judicial que actualmente reside en Jorquera.

—Otro de la misma fecha, conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la audiencia de Burgos en causa por delito de asesinato seguida á Antonio Triana Borrero.

—Resoluciones adoptadas por dicho ministerio, relativas á títulos del reino.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real decreto de 23 del mismo mes, concediendo al teniente general don Arsenio Martínez Campos la gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de 40.000 pesetas transmisibles á su familia.

—Otro del 24 promoviendo á teniente general al mariscal de campo don Juan Villegas y Gomez, comandante general de la primera division del tercer cuerpo del ejército del Norte.

—Otro de la misma fecha haciendo igual promoción al de igual clase don Ramon Blanco y Erenas que desempeña igual cargo que el anterior en la segunda division del expresado ejército.

—Otro id. id. concediendo igual recompensa que á los dos anteriores, al mariscal de campo don Eulogio Despujols y Dutay en premio particularmente de los servicios prestados por el mismo como capitán general de Aragón.

—Otro id. id. concediendo la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales á don Antonio Martrás y Codina médico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar.

—Noticia que el referido ministerio publica en la Gaceta manifestando que por reales órdenes de la fecha de los anteriores decretos, han sido significados al de Estado para la gran cruz de Carlos III, libre de gastos los mariscales de campo don Manuel Salamanca y Negrete y don Marcelo de Azcárraga y Palmero.

—Parte detallada de las operaciones verificadas en la Rioja alavesa por la columna del coronel Lencalle.

**FOMENTO.**—Real orden resolviéndose acerca del expediente instruido con objeto de fijar las condiciones que deben imponerse á las compañías de ferro-carriles, cuando se les apruebe tarifas combinadas con empresas de transportes ordinarios.

—Otra aprobando la transferencia de la concesión otorgada para construir y explotar las obras de mejora del Puerto de Santa María y canalización del rio Guadalete.

—Otra aprobando la liquidación y disolución de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

—Otra aprobando el convenio de venta de la linea del ferro-carril de Córdoba á Sevilla la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, así como los demás acuerdos tomados por la misma, salvo el que se refiere á la modificación del art. 7.º de los estatutos.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto fecha 31 de Agosto último, absolviendo á la administración de la demanda interpuesta por el representante de doña Dolores Jugo y Mendizabal sobre revocación ó subsistencia de una real orden que denegó el abono de cierta cantidad en concepto de presas inglesas.

—Otro de 20 de Setiembre anterior, absolviendo á don Manuel Graña y Aris y demás vecinos de Combarro, de la demanda interpuesta por la administración sobre revocación de cierta real órde que declaró á los demandados con derecho al dominio útil de la isla de Tambo, con el canon de 270 reales anuales.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia:

PARIS 20.—El tiempo ha mejorado permiti

tiendo la continuación de la sementera en nuestros campos interrumpida por lluvias torrenciales.

Pero desgraciadamente la baja del barómetro es casi general en Europa.

Hay hemos tenido un fuerte viento Norte que ha bajado sensiblemente la temperatura.

Se temen nuevas heladas y que se interrumpen los trabajos de siembra comprometiéndose la fecha recientemente:

Las noticias telegraficas de provincias de hoy anuncian calma en los mercados de cereales.

En Cambrai el trigo ha subido 25 céntimos.

En los demás puntos del interior no ha habido variación pero en nuestras plazas marítimas se notan tendencias al alza.

En Inglaterra á pesar de las inundaciones no ha habido gran variación en el precio de los cereales.

Los telegramas de Nueva-York anuncian un centavo de alza en los trigos y un aumento de un cuarto de dollar en el precio de los cereales.

BERLIN 22.—Se confirma la noticia de que se va á presentar una proposición pidiendo el establecimiento de un ministerio responsable para el Gobierno del imperio y la supresión de las dietas que perciben los representantes del Parlamento alemán.

PARIS 22 (noche).—En la Bolsa se han cotizado:

Exterior español á 48 1/4.

El interior no se ha cotizado.

En el Bolsin se hizo éste á 45 1/4.

BERLIN 22.—Los periódicos adictos á la política del príncipe de Bismarck, sostienen que el partido ultramontano alemán convenciencia de la inutilidad de la política de resistencia que ha adoptado, está dispuesto á cambiar de conducta haciendo algunas concesiones si el Gobierno aceptase un pacto de conciliación; pero la prensa liberal sostiene que el Estado no puede abandonar ninguno de sus derechos bajo el punto de vista peligroso.

VERSALLES 22.—Los debates sobre la ley electoral durarán probablemente todo lo que resta de mes.

Se han presentado varias enmiendas sobre el número de circunscripciones electorales.

La izquierda hace grandes esfuerzos para que se conserve la representación de las Colonias.

La enmienda pidiendo un diputado por cada 75.000 almas y toda fracción superior de 25.000 ha fracasado.

Esta enmienda daría 120 diputados mas y la mayoría es hostil á una Cámara numerosa.

BARCELONA 22.—En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 46 7/8.

NEUEVA-YORK 22.—Tomás Ferry ha sido nombrado vice-presidente de los Estados-Unidos en reemplazo de Wilson que falleció últimamente.

HABANA 23.—El tratado de amistad y comercio entre España y la república de Santo Domingo, ha sido firmado.

PARIS 22.—El periódico bonapartista *El Orden* dice que la guerra civil española toca á su término, que el estado de la Hacienda de España es más próspero pues permite al Gobierno hacer frente á los gastos de la guerra, que el rey don Alfonso ha sabido ganarse los corazones por su liberalismo, su ilustración y su noble carácter y que todo hace esperar que España gracias á la marcha eminentemente progresiva de la nueva monarquía, encontrará al fin la prosperidad, la paz y la dicha bajo el cetro liberal del rey don Alfonso.

VERSALLES 23.—Asamblea Nacional.—Se aprueban los artículos segundo y tercero de la ley electoral.

Contestando el señor Buffet al señor Ernesto Fieard sobre las candidaturas oficiales, dice que el Gobierno tiene el derecho de designar á sus candidatos, conforme la opinion espresada por los señores Thiers y Julio Simon en el Cuerpo legislativo.

**NOTICIAS GENERALES.**

Dícese que los constitucionales están divididos en la cuestion de retraimiento, y se cuenta que en la última reunion 27 votaron en pro del retraimiento y 43 en contra. Entre estos últimos figuran los señores Ulloa, Penúelas, Albareda, Gonzalez (don Y.), Leon y Castillo, Mausi y Navarro y Rodrigo.

Como habíamos anunciado, anteanoche obsequió el Círculo popular alfonsino con una serenata al general Martínez Campos, cuya junta directiva habia visitado por la mañana al capitán general del distrito, para obtener, como lo obtuvo en el acto, permiso para que la banda de ingenieros que dirige el señor Maimó realizase su propósito.

A pesar de la crudeza de la noche, los alrededores de la casa en que habita el mencionado general se hallaban ocupados por gran número de curiosos y apasionados del pacificador de Cataluña, quien hallándose en casa de su particular amigo el señor conde de Heredia Espinola, acudió en seguida á la suya en señal de deferencia á las personas que le obsequiaban.

La junta directiva del Círculo, á la que se habia asociado el presidente de la misma asociación en Granada, señor Ontiveros, subió á felicitar al señor Martínez Campos, quien con este motivo les dió extensas explicaciones sobre la cuestion obrera de Barcelona, extraña, á su entender, á toda cuestion política y de carácter exclusivamente industrial; refiriéndose despues á la campaña contra los carlistas en el Principado, expuso las razones que le impulsaron al levantamiento del somaten y la influencia que esta medida habia ejercido con los pueblos de la alta montaña, así como tambien el efecto causado por el sistema de guerra por el puesto en práctica, extráneo á violencias y á represalias sangrientas, que á su juicio solo sirven para enconar y en modo alguno para persuadir.

Despues tocó ligeramente algunos puntos relacionados con las cuestiones que se debaten en Madrid, declarándose partidario decidido de la terminación de la guerra, sin mezcla alguna de otro pensamiento, para hacer país, según frase textual, añadiendo, para terminar, que de esto se ocupa ahora y que no se ocupará mucho de otras cosas cuando la campaña termine.

Quando la banda de ingenieros terminó la serenata, obsequió con otra al señor Martínez Campos una de las sociedades de bandurrias, que espontáneamente quiso darle esta muestra de simpatía.

La dirección de Administración militar anuncia que el día 27 del actual se admitirán proposiciones para la adquisición de cuatro millones de raciones de pan y de etapp alternadas, con destino al suministro del ejército del Norte, y 480.000 de pienso, que componen un total 30.512 quintales métricos de harina, 6.928 de arroz, 2.940 de habichuelas, 888 de garbanzos, 3.600 de tocino y 30.900 fanegas de cebada.

El general Garibaldi ha dirigido á Ljubivir y demás jefes de la insurrección de la Herzegovina, la siguiente carta:

*Roma 29 de Octubre.*—Mis queridos é ilustres amigos: Habis emprendido una misión árdua, pero hermosa, soberbia, santa: la de la emancipación de los esclavos de la más atroz de las tiranías.

Os envío, y nunca me han pesado los años tanto como hoy; que no pueda yo compartir con vosotros la gloria y los peligros... Ya escribí á todas las poblaciones que languideen bajo el yugo otomano, y no desepero de ver reunirse á vuestra bandera los valientes que cuentan en su historia los Leonidas, Spartacos y Scanderberg.

Vuestra decision de sostener guerra de partidas durante el invierno, la creo excelente; el porvenir es vuestro, y la podredumbre de la Media luna camina á su fin. Todo aquel que no sea un perverso, hará suya vuestra

causa, y, como vosotros, palpitará de alegría ante vuestro glorioso triunfo.

Créese que ascenderán á 120.000 soldados los que van á operar en el Norte, sin contar las guarniciones de las capitales de provincia y demás destacamentos.

Cartas de Puerto-Príncipe dan cuenta de haber sido fusilados por delitos de infidencia don Rafael de Arce (a) *Piquito*, y don Felipe Gonzalez Silva (a) *Guayabero*.

Hé aquí los antecedentes de ambos individuos que comunican las mismas correspondencias:

«Arce era un tipo completo de laborante; se hallaba en comunicacion directa con los principales jefes del movimiento separatista bajo el pseudónimo de *Diez de Octubre*; su constancia y asiduidad le valieron grandes elogios del titular general en jefe Máximo Gomez y del cabecilla conocido por *El Tigre-sito*.

Tendría unos 50 años de edad; de instrucción nada vulgar y hombre de finísimo trato, jamás se apartaba una dulce sonrisa de sus labios, y rara vez dejaba de amizar sus conversaciones con bromas de buen género. Propietario de los mas acomodados, vivió siempre al amparo de las autoridades legítimas, sin que ninguna de ellas pusiese siquiera en duda su españolismo.

«Obrando de tan pérdida manera supo engañar á las personas leales, que le distinguian mucho; pero el brigadier Ampudia descortió el velo tras el cual se ocultaba esa negra ingratitud: probado el delito, acto continuo sufrió la terrible pena.

Don Felipe Gonzalez era mayoral del anterior y se entendia, en nombre de su amo, con los insurrectos, comunicándoles noticias y llevándoles toda clase de efectos.»

Mañana saldrá para Avila el ejecutor de la justicia, á ejercer sus funciones con motivo de haber sido condenado á la última pena Pablo Escobar, por asesinato de su hermano Maximino, y de cuya causa tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Dicen de Málaga que una mujer ha producido una queja contra un hombre, ante la autoridad, por conatos de un acto repugnante que intentó llevar á cabo con un niño de la demandante, al que golpeó ferozmente al oponer el niño una desesperada resistencia.

El criminal ha sido conducido al correccional de San Agustin, y creemos que no quedará sin el condigno castigo tan brutal atropello á la moral.

La diputacion de Santander ha acordado subvencionar la carretera de Valladolid á aquella ciudad para que sea reformada en la zona correspondiente á la provincia de Santander.

El día 18 se verificó en Paris la apertura de las cátedras de la facultad de Derecho de la universidad católica recientemente fundada. La ceremonia fué sencillísima y desprovista de toda solemnidad.

«Escriben de Burgos que el tiempo continúa hermoso y con una temperatura primavera, aunque bastante seco, y si aun no son de toda necesidad las lluvias, serian muy convenientes para aumentar el caudal de agua en los rios, que es muy escasa, y aumentar algo la humedad de la tierra.»

Otra nueva reunion ha celebrado la comision de Filadelfia para ocuparse de algunas cuestiones de personal y de la remision de objetos al certamen.

Es posible que sea un teniente coronel el que vaya mandando los obreros de ingenieros, con el fin de que á la vez pueda hacer estudios sobre la Exposicion.

«Escriben de Paris dando cuenta del banquete que el miércoles último dió Victor Hugo en honor del eminente señor Castelar. Asistió á aquel toda la familia del gran poeta, su nuera y sus nietos los redactores del *Rappel*, el autor dramático Maurice, el escritor Vacquerio, el abogado Le Caux y otras varias personas.»

Concluido el banquete, y á ruegos del señor Castelar, leyó Victor Hugo fragmentos de sus poemas inéditos, la segunda parte de *La leyenda de los siglos* y *El arte de ser viejo*, verdaderamente admirables por la sublimidad de las ideas y la belleza incomparable de la frase.

Con esta determinación la honrada jóven se ponía á cubierto de las persecuciones de Virgilio, que habia llegado á ese grado de locura amorosa imposible de contener.

**CAPITULO VIII.**

LA FIESTA.

Virgilio debía marcharse á Madrid para tomar asiento en las Cortes.

La vispera por la noche, es decir, el mismo dia en que manifestó á Clavellina la resolucion de llevarse, habia en el castillo una gran fiesta para solemnizar la eleccion del jóven diputado.

Se obsequiaba con un espléndido banquete á los electores más influyentes del país, y despues baile y concierto, al que asistian las principales familias de Villacierzo y de los pueblos circunvecinos.

«Inés debia hacer los honores de la casa, y quiso escudarse á sí misma, deslumbrando á todos con su hermosura, su elegancia y sus gracias.»

«Encerrada en un tocador desde muy temprano con su doncella favorita, Lucia, estaba ya dando la última mano á su toilette, cuando sonó la campana que llamaba á la mesa anunciando la hora de la comida.»

«Inés se habia vestido de la manera más sencilla y elegante.

Llevaba un traje de terciopelo negro adornado con encajes. Un precioso aderezo de coral realzaba la blancura de sus brazos y de su pecho. El cabello partido por mitad le llevaba suelto formando bucles y entrelazados con vueltas de corales.

**FOLLETIN DE EL POPULAR. 45**

**INES LA MOGIGATA**

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

Hacia muchos meses que tenia bloqueada aquella plaza que juzgó tan débil en un principio y estaba ya decidido á usar la violencia viendo que era ineficaz la seduccion de su cariño y las grandes ofertas que le hacia continuamente.

Clavellina le miraba á hurtadillas, bajando los ojos cuando Virgilio volvia hacia ella en los cortos paseos que daba delante de la puerta de la cabana.

Las manos de la jóven acariciaban la inteligente cabeza del hermoso mastin que no se apartaba de su lado.

Despues de un largo intervalo, Virgilio volvió á sentarse junto á Clavellina y cogiéndola una mano, la preguntó con voz conmovida:

«Clavellina, pero es verdad que no me amas?»

La pobre niña sintió estremecerse su corazón dentro del pecho; sus ojos se llenaron de lágrimas y no contestó.

«No me respondes? ¿serás siempre insensible á mis ruegos? ¡Ah! no sabes cuánto

te amo! estoy loco; loco de dolor, mañana me marchó á Madrid y Dios sabe cuándo volveremos á vernos. Déjame llevar siquiera una esperanza.»

El acento y la mirada suplicante del jóven comovian tan profundamente á Clavellina que estaba deshecha en llanto.

Virgilio conservaba entre las suyas la pequeña mano de la jóven y se atrevió á llevarla á sus labios, pero retirándola vivamente, exclamó con acento lastimero:

«Por piedad, señorito Virgilio, deje usted de atormentarme; mil veces me ha manifestado Vd. su amor, y mil veces lo he rechazado por que no puedo ser suya.»

«¿Y quien lo impide?»

«Mi voluntad, señor; mi voluntad.»

«¿Qué cruel eres, Clavellina!»

«Todo el pueblo me quiere y me respeta, por que he permanecido honrada y digna, este aprecio hace mi felicidad; no quiera Vd. arrebatármela; no pretenda Vd. arrojarme sobre mi frente la marca de la infamia. Y el llanto de la jóven volvió á correr con nueva fuerza.»

«¿Pero me amas? insistió Virgilio con voz insinuante, abrazando á la pobre niña con el fuego de sus ojos.»

«Y bien, sí, le amo á Vd.; le amo con todo mi corazón, sepalo por primera vez; exclamó la jóven en un arranque impetuoso que no fue dueña de contener.»

«¡Ah gracias! ¡gracias! murmuró Virgilio con un grito del alma, pretendiendo apoderarse otra vez de la mano que la jóven le reusaba ¡ya soy feliz!»

«No cante Vd. victoria; pues de nada le

servirá este amor, hijo quizá de la gratitud.

«Amándome, tu serás mia.»

«¡Jamás! sería capaz de arrancarme á pedazos el corazón antes que manchar con una debilidad mi reputacion imaculada.»

«¡Vida mia! gritó el jóven con tiernísimo acento.»

«Clavellina le rechazó con un soberbio ademán, lleno de dignidad y de gracia.»

«¡Atrás! ya que conoce Vd. mi cariño, huya de aquí, y déjeme vivir en paz.»

«¿Dejarte! ¿ahora que me amas? ¡imposible! tú vienes conmigo á Madrid; yo me marchó mañana al amanecer ó finjo marcharme; pues á las doce de la noche, cuando las tinieblas rodean este valle, vendré á buscarte y te llevaré sobre mi caballo, en mis brazos y acostada en mi pecho á un sitio seguro, lejos de aquí, donde serás mi reina, mi amor, mi encanto.»

«¡Nunca! ¡nunca! ¡ah! no por piedad! exclamaba la jóven juntando las manos en ademán de súplica.»

«Viviremos en un paraíso...»

«En un infierno; el amor de Vd. sería entonces mi desesperacion eterna y el que yo le profesó dulce y purísimo se trocaria en un horror infinito; marche Vd. á su destino y déjeme solitaria y tranquila en este valle, donde alzaré fervientes votos por su dicha.»

«No te des; adios, Clavellina, hasta mañana; espérame á las doce de la noche.»

«Y Virgilio, con un cariñoso signo de despedida se alejó internándose en la calle de olmos que conducia á su casa.»

Clavellina se metió en la suya, cerró la

El jueves dió un banquete el ex-presidente de la república francesa, señor Thiers, en que el señor Castelar ocupaba también el puesto de honor a la derecha de la señora Thiers. Asistían más de veinte diputados del centro izquierdo, como Justo Simón, Esteban Arago, Pressensé, Saint-Hilaire, Melville y otros. Véase también al escritor español señor Gil y René y al historiador señor Mignet. Sería prolijo enumerar las personas invitadas, entre las cuales había generales, almirantes y académicos. Tanto en casa del primer poeta, como en casa del primer hombre de Estado que tiene Francia, recibió el señor don Emilio Castelar innumerables testimonios del mayor aprecio.

He aquí la traducción del texto de la carta de don Carlos al rey, según la publicaron los periódicos franceses del día 18, llegados hoy a Madrid:

«A MI PRIMO ALFONSO.

La actitud del presidente de la república de los Estados Unidos puede ser considerada como el preludio de una guerra, si no llegas a reconocer la independencia de Cuba.

De que España haya venido a tal grado de ignominia, la revolución que tú representas es la responsable; sin ella no habría nacido esa rebelión parricida.

Reicando yo, nunca tendré fuerzas: en efecto, el legítimo derecho del que manda es el único que permite reformar sin violencia, refrenar sin cólera, gobernar sin pasión.

Pero se trata de la integridad de la patria y todos sus hijos deben defenderla: desde que la patria se halla en peligro, desaparecen todos los partidos, no hay más que españoles.

Si llega a estallar la guerra te ofrezco una tregua por el tiempo que dure la lucha con los Estados Unidos.

Sin embargo, entiéndase bien que la única causa de la tregua que te propongo es la guerra extranjera, y que mantengo inalienables mis derechos a la corona que tan seguro estoy de ceñir.

Al otro lado de los mares no tengo territorio que dominar mis armas, y no puedo enviar a Cuba mis leales voluntarios; pero defenderé estas provincias y el litoral cantábrico; armaré en corso a los indomables hijos de estas costas, en las que nacieron Eleano, Legazpi y Churrucá; perseguiré a los buques mercantes de nuestros enemigos é iré tal vez a husearlos hasta en sus puertos.

En el caso de una guerra extranjera, ¿aceptas la tregua que te ofrezco? Nombraremos entonces los delegados que la regularicen. ¿La rechazas? El mundo será testigo de que la España católica ha cumplido noblemente su deber.

¿Preferes pedir esa tregua al enemigo que te amenaza?

Humillarte, si así te conviene; quizás podrás respirar algún tiempo, pero pronto te suscitará nuevos conflictos. Cuba será perdida para la patria, y no te quedará más que la deshonra de haberte humillado, y la vergüenza de haberte humillado inútilmente.

Tu primo, Carlos.

Durango 9 de Noviembre de 1875.

En el Bolsín se cotizó anoche el consolidado 46'80 a la liquidación y 46'92 a 12 al próximo operaciones.

Está madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas de España.

Anoche a las ocho y cuarto llegó en el tren correo del Norte el excelentísimo señor general Espinosa.

En la puerta de Bilbao sufrió ayer un accidente el caballo que montaba, a las cuatro de la tarde un alférez de caballería, recibiendo algunas contusiones, de que fue curado en la casa de socorro del primer distrito.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial referente a la cotización en la Bolsa de París:

«Paris 23, 5 20 t. — Madrid 23 6 40 t. — Presidente Consejo ministros. — Madrid 3 francos 66'30.—El 5 por 100 404'12 1/2.—Exterior 48 4/2.—Consolidado 95.—Consolidado exterior 48 4/2.—Interior 45 1/4.—Peral.

Nota. Pedida rectificación del exterior español, se comunicará si hubiera diferencia.»

Ayer a las cuatro de la tarde se perpetró un robo en la Mala de Francia, núm. 81, cuarto principal, consistente en algunas ropas, un tablado y un catre de hierro, sin que pudiera saberse quiénes fueran los autores del delito.

Un documento publicado recientemente sobre Londres consignaba que en 1875 se han construido 7.764 casas nuevas, 445 calles también nuevas, cuya longitud total compoene 23 millas inglesas (unos 35 kilómetros.)

En el mismo año se han concluido definitivamente las obras del saneamiento del río, obra gigantesca de la administración municipal de obras públicas, que no ha costado menos de libras esterlinas 4.607.000 (francos 416.475.000) Al cabo queda Londres a salvo de las miasmas pestíferas del Támesis, que era un constante peligro para su población.

Una inmensa red de conductos subterráneos vierte las inmundicias en el gran conducto recolector que las lleva al mar a una distancia de 82 millas (131 4/2 kilómetros.)

Un terrible drama ha ocurrido en París el viernes último hacia las dos de la tarde en el muelle de la Sambre, cerca del puente que pone en comunicación los mataderos y el mercado de ganados.

Una obrera llamada Magdalena R... de veintinueve años, se arrojó al agua con sus tres hijos, uno de ocho años, otro de seis y el último de tres, los cuales había amarrado fuertemente a su cintura. Por fortuna dos marineros vieron agitarse en el agua esta masa humana. Precipitáronse al agua, y auxiliados por un guarda, consiguieron sacar a tierra a estos desgraciados. La mujer se ha negado a manifestar el verdadero motivo de este acto de desesperación; pero de sus respuestas pa-

rece deducirse que ha sido debido a un arrebatado de locura. El estado de los niños no había permitido un interrogatorio más decisivo.

En una carta de Castellón se habla de una reyerta ocurrida en el término de Sierra-Engarcerán, que por sus proporciones casi podemos decir fué una verdadera batalla campal.

Parece que, a consecuencia de cuestiones surgidas entre los habitantes de dos masías vecinas, situadas en el término del indicado pueblo, se promovió entre ellos sangrienta pelea, de la que resultaron siete u ocho heridos graves, entre los cuales se encuentran una mujer que, según nos dicen, tuvo una gran parte en la lucha, recibiendo una puñalada que le atravesó el pecho.

Se ha publicado el número 23 de La Familia, revista ilustrada con fotografías, que contiene el siguiente sumario:

«Fotografía: Los celos.—Revista decenal por el Abuelito.—La hija de la Caridad, por don Mariano Yagüe.—Cruz de paño y cruz de plomo, novela original de doña María del Pilar Simón.—Cartas familiares por S. P. C.—Dos lágrimas, poesía por don Angel del Palacio.—En el mar, poesía, por S.—Conocimientos útiles.—Continuación de colores, por don Luis Ramirez y La Guardia.—Nuestras fotografías.—Miscelánea.—Charada.—Acertijo.—Fuga de consonantes.—Solución.—Modas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta horas.»

Asegúrese que al encargarse el señor Cánovas del Castillo de la presidencia del Consejo de ministros, desempeñará interinamente la cartera de Estado hasta el restablecimiento del señor conde de Casa-Valencia.

Los canónigos de Reggio (Italia) han vendido en 40.000 francos el coro de su iglesia, verdadera obra maestra de la época del Renacimiento, que vale por lo menos 200.000 francos.

Comprado por un anticuario de Florencia, lo ha revendido en 70.000 francos; pero el Gobierno italiano ha secuestrado el citado coro, dejándolo en calidad de depósito en manos del actual poseedor, con prohibición de venderlo hasta que se averigüe si los canónigos tenían derecho para llevar a cabo la *stravagante vendita*, según dice el periódico italiano de que tomamos la noticia.

Se anuncia para mediados de Diciembre próximo, el comienzo de la campaña definitiva en el Norte.

El día 19 hubo comida de familia en casa del rey don Francisco de Asís para festejar el aniversario de la princesa de Asturias; así lo dice el *Gaceta*. Además de las infantas Pilar, Paz y Eulalia, hermanas del rey Alfonso XII, tomaron parte en esta reunión íntima muchos españoles de distinción de los que residen en París. Mr. Leoncio Detroyat qué el único francés que asistió.

Han sido restablecidas las administraciones de rentas de Viella, Surt y Tremp, en la provincia de Lérida, que estaban suspendidas de funcionar con motivo de la guerra, que dominaba en aquella provincia.

Escríben de Santiago de Galicia, que una tempestad que desahogó hace algunos días en Boimorto, derribó la torre y las campanas de la iglesia de Arezo, reduciendo a escombros la mitad del templo. Una campana cayó en el presbiterio, y las cuatro personas que se encontraban en la iglesia no sufrieron afortunadamente daño alguno.

El ministro de Fomento y el director de Instrucción pública han aprobado las disposiciones adoptadas por el rector de la universidad Central, señor La Fuente, con motivo de los alborotos de estos días, y encaminadas a evitar la repetición de hechos que perturbaban la marcha regular del establecimiento y que perjudicaban en primer término a los mismos alumnos.

Créese generalmente que el señor Martínez Campos no regresará a Cataluña hasta el día 29, con objeto de asistir el 28 a la recepción de palacio.

Anteayer volvió a abrirse, después de los tumultos de estos días, la cátedra de principios de literatura española, y parece que a consecuencia de ellos van a ser sujetos a un consejo universitario varios escolares.

Nosotros creemos que sería muy oportuno que se proveyeran con arreglo a la ley las cátedras que existen vacantes hace cuatro y cinco años, máxime cuando esta circunstancia no es del todo ajena a los alborotos que con lamentable frecuencia se repiten en la Universidad central.

Parece que la diputación provincial de León ha acordado conceder al obispo de aquella diócesis, con destino a las obras de restauración de la catedral, 2.500 duros en metálico y 25.000 en diferentes créditos que resultan a favor de aquella corporación.

El último vapor llegado de los Estados Unidos ha traído la noticia de haberse firmado en Santo Domingo el tratado de amistad y comercio con España.

La real compañía de canalización del Ebro anuncia anteayer en la *Gaceta* las condiciones y garantías para abrir por suscripción un empréstito de dos millones de francos, representados por 4.000 obligaciones de 500 francos cada una, al 6 por 100 de interés ó 30 francos anuales, amortizables a la par en veinte años por el sistema de sorteos.

### GUERRA CIVIL.

«El objeto del último movimiento del general Quesada ha sido librar de un bombardeo a Pamplona y a Lumbier.

«Una carta de Hernani que con fecha 19

dirigen a La Patria, dice entre otras cosas:

«Continúa el cañoneo oportunamente llamado *cómico* y a mayor abundamiento estamos viendo construir una nueva batería en el vecino montecillo de Antonenea.

Besaun y Santiago-Mendi nos hacen oír su ronca voz treinta ó cuarenta veces al día, y es verdaderamente pasmoso el hábito que este vecindario tiene de recibir granadas. Lo mismo los hombres que las mujeres y chiquillos salen a la calle en las horas de fuego con la misma sangre fría con que salir pudieran a ver una procesión u otro espectáculo cualquiera.

Las señoritas mejor acomodadas habían de cañones y trincañales al par que del punto tunecino, y todas ellas saben que el cañon de tal batería es de 46 centímetros, y que el proyectil tiene espoleta de percusión y otra infinitud de detalles.

Aparte del fuego y de la sangrienta lucha que nos devora, podríamos, por escarnio, decir que nuestras relaciones con el campo carlista son *las más cordiales y satisfactorias*. Como ejemplo citaré a Vd. un caso. Ya le dije que todos los días sale a la carretera de San Sebastian una compañía que protege el tránsito contra las agresiones de Pitaicar.

Esta fuerza se retira de noche y a la mañana siguiente ocupa nuevamente la posición en una casa derruida y en la que siempre encuentra alguna misiva.

La de hoy dice así:

«Un timbre impreso en que se lee: *Ejército real del Norte.—Sexto batallón de Guipúzcoa.—Particular*.—Y en correcta letra inglesa, manuscrita, dice:

«Lasart 17 Noviembre 1875.—Seguiremos mandándoos *El Cuartel Real*, caso de que vosotros a vuestra vez nos dejes *La Correspondencia* ó *El Imparcial*.—Está rubricado.»

Avanza la construcción de la batería de Antonenea, y como nuestro fuerte molestase a sus constructores, han improvisado en una noche una espesísima arboleda que, antepuesta al parapeto, no nos lo deja ver, y los trabajos se hacen a mansalva.

Como la han colocado, parece fábula; pero es lo cierto que allí hay sobre 200 árboles robustos que no estaban el día antes, y que a manera de telon, deberán descorrerse cuando debuten los cañones ó morteros que hoy ocultan.

La posición de esta batería es soberbia, y si llega a funcionar ha de darnos más de un disgusto, porque enfila perfectamente al pueblo y a la carretera de San Sebastian, por la que será imposible el tránsito. Habrá, pues, que destruirla, y esta misión se confiará a nuestra artillería, a menos que metan sus piezas en un *tánel* ó *casamata*, en cuyo caso los bayonetas darán fin al fruto de la invención.

Se esperan con impaciencia las tropas de Cataluña para dar el golpe de muerte a la facción. Feroces son las posiciones carlistas; pero es más grande el valor de nuestros soldados.

«Copiamos de nuestro apreciable colega *El Diario de San Sebastian* del 20, las siguientes noticias.

«La recepción de Palacio ha estado brillante, notándose no obstante la falta de algunos políticos importantes que acudirán a la próxima recepción que se verificará el 28 con motivo de los cumpleaños de S. M. el rey.

Han llegado procedentes de Barcelona diez cañones y cuatro mil granadas.

En el tren del Norte han salido hoy seis cañones.

«Según nos dice uno de nuestros corresponsales de la frontera, entre los pajarracos carlistas que residen actualmente en Dax, se cuentan don Miguel Arelliza, don Gaspar Diaz Labandero, don Ramen Autran y el hijo de Aparici y Guizarro, que casó hace dos ó tres años con una hija de aquella ciudad y reside en ella, si bien de este último no ha oído el corresponsal que se ocupe de la causa carlista. Estos días han llegado también a Dax el padre Mon, hermano del conde del Pinar, que está con don Carlos; Mr. La Peyre, el alcalde de Behovia, uno de los principales agentes del Pretendiente en la frontera (que ha permanecido en aquella ciudad solo un día), y el conde del Valle, uno de los más conocidos confidentes de don Carlos y uno de los jauchos que más han trabajado para promover la guerra civil en estas provincias.

Se cree que todos estos personajes han debido acudir a dicho punto con objeto de celebrar algunas juntas para tratar del aspecto que ofrece en estos momentos la causa del Pretendiente.

«Los carlistas siguen trabajando en la cima de Arratsain, donde dicen tienen ya muy adelantados los trabajos de construcción de una nueva batería.

«Para la comisión mixta que ha de reunirse en Bayona, y a la que asistirán funcionarios de aduanas de España y Francia, se ha nombrado al señor Azaola, administrador de la aduana de esta ciudad, por haberse puesto enfermo repentinamente el electo que lo era de la de Sevilla.

Dicha reunión tiene por objeto fijar los límites del río Bidasoa, y evitar en lo posible el contrabando que se hace por una y otra parte.

«El mismo periódico publica la carta que desde Iruñe le dirige su corresponsal el 19 que dice así:

«Santiago-mendi y Besaun han roto hoy el fuego sobre esta plaza a las primeras horas de la mañana con bastante intensidad.

Después de la hora del desayuno han cesado un tanto el fuego, repitiéndolo nuevamente al mediodía con más intensidad, terminando la función con algunos disparos más a la caída de la tarde.

El número total de granadas que nos han enviado asciende a 30 que no han causado desgracia alguna personal.

Desde las trincheras de Orcolaga han hecho también los facciosos algún fuego de fusilería, lanzando de cuando en cuando una descarga cerrada.

Los cañones de Santa Bárbara han disparado a su vez sobre Astigarraga, la batería de Besaun y caseríos inmediatos.

Siguen trabajando en Antonenea al abrigo del ramaje que los oculta; se dice que llevan la obra muy adelantada y que no tardarán en saludarnos.

Los incansables vigías de la Torre observan con avidez todos sus trabajos y movimientos.

El vecindario y la guarnición siguen tan animados como de costumbre.»

«San Sebastian.—Se encuentran los brigadieres Infanzón y Vitoria.

El descontento crece diariamente en las filas carlistas.

En dicha ciudad hay gran confianza en el próximo término de la guerra.

El 22 lanzaron los carlistas 27 granadas sobre Hernani, pero sin causar bajas.

«Segun noticias procedentes del campo enemigo Dorregaray continúa en Elorrio y Oliver en Durango. En esta última villa estuvieron hace pocos días a visitar al Pretendiente Cucala y Marco de Bello. El primero reside en Tolosa y el segundo en Santesteban.

En Oñate han inaugurado estos días los carlistas una fábrica de moneda, siendo las primeras piezas que se han fabricado dos medallas de don Carlos.

Todo eso, después del ruido que hace más de un año metieron los carlistas con su famosa fábrica de moneda.

Los despachos referentes a la insurrección carlista, recibidos en el ministerio de la Guerra en la madrugada de hoy, son los siguientes:

«Guerra.—Miranda 22 Noviembre, 9, 18, n.—Guerra.—40, 48, n.—General Echevarría.—Ministro Guerra.—Pariza, 22 de Noviembre 1875, a las 12 del día.—Aunque desde ayer tarde había seguido nevando toda la noche con poca fuerza y sin cuajar, el día amaneció sereno y resolví marchar sobre Apellaniz y Maestre. No bien salimos de los cantones se cerró la niebla y empezó a nevar con fuerza; más cuando llegamos a Urteat el temporal era cerrado y no se distinguían los objetos de 150 a 200 metros. Los minones y varios prácticos de esta comarca, estaban contestes en que la nieve sería tanto más fuerte cuanto más adelantásemos hacia el monte, y que en la oscuridad no respondían de reconocer el terreno y las sendas que por aquel debíamos seguir.

En vista de esto y del estado de las tropas que venían conmigo ya muy fatigadas, a pesar del corto trayecto recorrido, tuve que suspender el movimiento muy a mi pesar, ordenando al general Maldonado que se alojara de nuevo a Norte, las fuerzas que hay allí de su división retrocediendo los restantes a sus cantones de Páriz, Albaina y de sus puntos en que habían pernoctado. Como mi situación en ellos ha de tener en jaque a los enemigos, pienso seguir ocupándolos; pero si el temporal cede y los conocedores del país lo creen posible, intentaré de nuevo avanzar mañana hacia Apellaniz. Procuero que las tropas se racionen en los pueblos y además he prevenido a Peñacerrada venga en seguida un convoy a Armentia.»

Tafalla 23 Noviembre, 3'35 tarde.—Guerra, 23 5'15 tarde.—General en jefe, ministro Guerra.—Pamplona 92.—Realizando el propósito que desde Peñacerrada anuncié con el brigadier Goñi al comandante en jefe del primer cuerpo dándole instrucciones concretas anteayer desde Tafalla, este general ordenó en la madrugada que mi división con general Espina pasando por Idon y Urroz se dirigiese a Alzua cuyas posiciones dominantes ha atacado, arrollando el ala izquierda del enemigo, sosteniendo fuego dos horas que he presenciado desde las murallas de esta plaza a la que llegué a la una y media, cuya artillería, más una batería de 40 centímetros que me han acompañado, ha cañoneado a del enemigo que con atrincheramientos y reductos ocupa Villava, cuarta el cerro de Miraballes y todos los que circundan esta capital, con obras en segunda y tercera línea.

Sobre ellas seguiré mañana un movimiento envolvente por lo que muchas no podrán utilizarlas para la defensa. Como no he comunicado con Espina, carezco de detalles pero he quedado complacido de la resolución y orden con que la tropa ha avanzado, después de seis leguas de marcha nevando toda la mañana y sufriendo un frío terrible y gran parte de esta población que presenciaba el combate, prodigaba sus elogios y admiración a nuestros valientes soldados. La importante operación emprendida comienza favorablemente y nada omitiré por mi parte para alcanzar su resultado pronto y decisivo que espero tranquilo y confiado.»

Tafalla 23 Noviembre 3'40 tarde.—Guerra 23 4'20 tarde.—Pamplona 23 (7 noche).—Capitan general, ministro Guerra.—General en jefe me encarga diga a V. E. que ayer la división Espina ha tomado las posiciones de Alzua con pérdidas que aun no puede apreciar.

En este momento sale el general en jefe para atacar las posiciones de San Cristóbal apoyado por los fuegos de esta plaza.»

Tafalla 23 (7-30 noche).—General en jefe al ministro de la Guerra.—Huarce 23 de Noviembre de 1875 a la una de la tarde.—A las siete salió de Pamplona y reunido en Mutillas con las fuerzas de la división reserva interin la plaza rompió el fuego sobre las posiciones enemigas, marché a reunirme con el general Espina que conserva las importantes conquistas ayer, sosteniendo el incendio con fuerzas enemigas.

Desde Egúz ordene seguir sobre este pueblo, que guarneció el 8.º batallón navarro, y fué atacado con la decisión y demodo que acostumbra el regimiento de Castilla con su primer batallón con el coronel Ciriza, apoyado por cuatro compañías de Valencia, que lo ocuparon después de media hora de combate, así como el cerredo de Miraballes con su fuerte reducto casi terminado y con sus fuegos naturalmente dirigidos contra la plaza.

El general Catalan marcha ahora sobre Villava que no espero presente resistencia y luego obraré según las horas de luz lo permitan. Ya no se oye fuego en este momento. Nuestras pérdidas ayer 19 heridos y 4 muertos, todos de tropa; hoy uno de estos y 42 de aquellos, más un capitán de infantería. El enemigo ha dejado en sus posiciones dos muertos (hasta ahora) y han retirado muchos heridos, pues hay abundantes rastros de sangre.

La operación va dando brillantes resultados y me propongo continuarlas seguidamente.

Saludo respetuosamente al rey y al Gobierno con este ejército desde las posiciones bizarramente conquistadas, y en este momento se ocupa Villava sin resistencia.

Las decoraciones, el atrezo y vestuario que para el magnífico drama del señor duque de Rivas *El desengaño en un sueño*, ha mandado construir el distinguido artista señor Vico, es de lo más rico, bello y elegante que puede imaginarse.

La primera representación de esta obra, que promete ser una verdadera solemnidad artística y literaria, tendrá lugar el primer día de Diciembre con asistencia de cuanto Madrid encierra de más notable en hermosura, ciencias y letras, y no es dudoso asegurar el éxito de tan grandioso espectáculo digno por todos conceptos del gran favor que el público le dispensa.

### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	46,80	»	»
Pequeños.....	46,75	»	5
Fin de mes vol.....	46,77	»	3
3 por 100 exterior...	00,00	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	403,75	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	55,00	»	»
Idem pequeños.....	55,00	»	»
Reg. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abril de 4000.....	39,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferro-Carriles.....	30,90	»	10
Idem nuevas.....	29,50	»	»
Idem de 2000.....	00,00	»	»
Alar a Santander....	00,00	»	»
Banco de España.....	467,50	1 r.	»
Cambio.			
Londres a 90 d. f.....	48,60	»	»
Paris a 8 d. v.....	5,05	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Ninguna operación se hizo al contado en venta interior en la Bolsa de ayer. En las operaciones a fin de mes y fin del próximo, perdió aquel valor cinco y tres céntimos respectivamente y el exterior 40.

Las acciones del Banco de España se cotizaban en alza, quedando a 167'50.

Sobre los demás valores no se hicieron operaciones.

El cambio de los billetes del Banco de España costaban ayer al 1 por plata y 1'40 por oro.

«Como una prueba de las numerosas verificaciones que sin hacerse públicas se verifican en Vizcaya mermando los débiles batallones facciosos, dice *El Noticiero vizcaíno* que a una boda celebrada días pasados en el Desierto asistieron nada menos que 34 carlistas acogidos a indulto en aquella comarca.

«Entre otras resoluciones que publica el periódico oficial carlista, contiene estas que son gratiosas:

«Los fiscales y sus secretarios de las comandancias generales pueden usar caballos de corria alzada.

«Desde 4.º de Noviembre au percibirán haber alguno los oficiales generales y brigadiera en comisiones activa s.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—Los Desponsorios de Ntra. Sra., s. Pedro Alejandrino ob. y mr. y s. Beato ab.  
**Jueves.**—Está cubierto en la iglesia parroquial de S. Bartomé y en la de las religiosas Capuchinas.  
**Cultos.**—En la iglesia de religiosas de San Antonio continúa al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

## Sección mercantil.

<b>ALMUDI PÚBLICO.</b>	
Precios del día 23	
Trigo del país. de 99 03 á 100 06 pts	
Cebada. . . . . de 6 50 á 6,00	
Maiz. . . . . de 7 62 á 8 00	
<b>CARNES.</b>	
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.	
2 Terneras. . . . . á 30 cts. lib.	
10 Vacas. . . . . á 30 » »	
10 Machos. . . . . de 18 á 20 » »	
15 Cabras. . . . . de 17 á 20 » »	
1 Carneros. . . . . á 26 » »	
2 Ovejas. . . . . á 20 » »	
1 Corderos. . . . . á » »	
4 Chatos. . . . . á 20 » »	
1 Cabritos. . . . . de 20 á 24 » »	
<b>CERDOS.</b>	
Magra. . . . . de 26 á 28 » »	
Tecno fresco. de 24 á 26 » »	
Id. salado. . . . . á 28 » »	
Longaniza. . . . . á 42 » »	
Morcilla. . . . . á 22 » »	
Buitarra. . . . . á 32 » »	
<b>PESCADERIA.</b>	
Clases y precios del pescado vendido hoy.	
Calamares. . . . . á 34 cts. lib.	
Atún. . . . . á 26 » »	
Dorada. . . . . á 24 » »	
Bonito. . . . . de 24 á 26 » »	
Mujal. . . . . de 20 á 24 » »	
G. na. . . . . á 20 » »	
Salmone. . . . . de 17 á 20 » »	
Pajel. . . . . á 16 » »	
Caramel. . . . . á 12 » »	
J. rel. . . . . á 12 » »	
Sardina. . . . . de 10 á 12 » »	
Boja. . . . . de 8 á 12 » »	
Ancha. . . . . á 16 » »	
Gerta. . . . . á 10 » »	
Cherete. . . . . de 6 á 7 » »	
Cherete. . . . . á 6 » »	

**ANUNCIOS.**  
**NOBRIZA.**  
Josefa Ballester, de 26 años, ca-

sada, lech. de diez meses, desea criar para su casa ó de los padres. Darán razón al lado de la ermita de los Remedios, en el camino viejo de Orihuela. 8-6

**NOBRIZA.**  
Teresa Menal, de 34 años, viuda, leche de ocho días, desea criar para casa de los padres. Vive parroquia de S. Juan, calle de S. Isidro, número 7. 8-7

**BOTICA.**  
Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecido en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.  
Informarán dirigiéndose á D. José Ramón Mas, calle de Bailén, 4, duplicado, Alicante. 30-12

**GONORREAS.**  
**LAS CAPSULAS PERUVIANAS**  
del Doctor **BORRELL**, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveteradas que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.— Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 118

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS** Agua de Salles. (48-36 rs. á 30 rs.)  
Este maravilloso producto devuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLES, perfumista químico, 73, rue Turbigo, París.— Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Almazan y Leante 28-26

**Fées de vida y hojas**  
DE SERVICIO.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

**CAFE nervino medicinal.**

**SU ORIGEN.**—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.  
Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir innumerable curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.  
El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como sa. utíferas, era la infusión de Café.  
**Resultados obtenidos por el Dr. Morales.**—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que quedo enterado, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me poudría el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.  
Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFE NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo emplee en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.  
**Sus numerosas propiedades y virtudes.**—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la zaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.  
Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, acúntos, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.  
Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurostáticos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilando todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.  
Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y fres-

cura natural, consiguiente á tal estado.  
Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.  
**SU EMPLEO.**—Se halla de venta al precio de 12 y 30 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.  
**DEPOSITO EN MADRID.**—Central: calle de Espoz y Mico, 18, Dr. Morales.—Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria; Martínez, Platería.—Cartagena, A. Rizo.—Albacete, Martínez, Mayor, 43; Serrano, Boticarios, 2. En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

**PLUS DE CHEVEUX BLANCS** Agua de Salles. (48-36 rs. á 30 rs.)  
Este maravilloso producto devuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLES, perfumista químico, 73, rue Turbigo, París.— Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Almazan y Leante 28-26

**AÑO XXXI.**

**LA MODA BELGAMTE.**

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,  
REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.— En provincias se suscribe en las principales librerías.  
**Nota.**—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.— Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**CASA DESNOUS**  
PARIS, 6, Faubourg Montmartre  
Entrada, 2, Cité Bergère.

**TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA**  
Preparada por DESNOUS  
Admitida en la Exposición universal de 1885.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite tener los cabellos y la barba al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación esta llamada á reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el día en el tocador.  
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se empujean al contacto de emanaciones sulfúreas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y lúbrica.— La *Albina* no contiene ninguna de estas sustancias metálicas. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La *Albina* merece con justo título el nombre de *Blanco de Laís*, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y lúbrica de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.— Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.— La *Albina* no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

**TINTURA DESNOUS**  
En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tñe de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous*.

**ALBINA, BLANCO DE LAÍS**  
La *Albina* ó *Blanco de Laís*, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La *Albina* le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación esta llamada á reemplazar todos los blanqueos de aceite empleados hasta el día en el tocador.  
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se empujean al contacto de emanaciones sulfúreas de donde resulta que á menudo pierden su color después de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y lúbrica.— La *Albina* no contiene ninguna de estas sustancias metálicas. Esta, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La *Albina* merece con justo título el nombre de *Blanco de Laís*, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y lúbrica de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.— Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.— La *Albina* no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

**JABON DEL MONTE BLANCO**  
Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradabilísimo.

**POMADA Y AGUA PHYTOLACCA**  
Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.  
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

**BELLEZA DE LAS SEÑORAS**  
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA  
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándole la frescura de la juventud.

**CREAM DE FLORA**  
No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.  
EL ALCIBIADES  
Para brillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, petuqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: En Murcia, D. R. Almazan y D. P. Leante.

**UN REQUISITO DE TOCADOR.**  
La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la **SUAVIDAD Y FRESCOR.**  
La vez que extierpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del **AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN**

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece **SIN IGUAL.**

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado, una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.  
Réstanos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan nueva Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.  
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 130-27

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.